



Citar este número al responder:
0742 – 723922023

Guadalajara de Buga, 26 de marzo de 2025

Señor:
RUBEN DARIO SALAZAR HENAO
Sin domicilio conocido

Asunto: Citación a notificación personal

Comedidamente me permito citarlo, a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0742 – 3155 "Por la cual se ordena la cesación del procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" de fecha 25 de marzo de 2025, relacionado con procedimiento administrativo sancionatorio ambiental que es llevado en su contra identificado 0742-039-002-269-2015. Por lo tanto, se solicita su presencia ante este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación de conformidad con el artículo 68 del CPACA – Ley 1437 de 2011. En el evento de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

Cualquier información en la sede ubicada en el Kilómetro 1 vía la Habana en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) municipio de Guadalajara de Buga, teléfonos 2379510, o por medio del canal virtual en el enlace <https://pqrweb.cvc.gov.co/>.

La presente citación será fijada en un lugar público de la entidad por un término de cinco (5) días y publicada en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Fecha de fijación ()

Fecha de desfijación ()

Para constancia firma,


KELLY JOHANNA MARÍN OROZCO
Técnico Administrativo DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Luis Alfonso Rengifo González –Abogado contratista 

Archívese en: 0742-039-002-269-2015

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02